

Bce/2000

## **GASOLINERA CASANOVA CIA. LTDA.**

Guayaquil, 15 de Marzo de 2001.

Sr.  
**PRESIDENTE DE GASOLINERA CASANOVA CIA. LTDA.**  
Presente.

En mi calidad de Comisario es muy grato presentar a la Junta General, el siguiente informe para el año económico de 2000

1.- La administración ha venido desarrollándose con apego estricto a la Ley y a los estatutos y cumple con las resoluciones del Directorio y de la Asamblea.

2.- En el cumplimiento de mis funciones siempre he contado con la colaboración de la Gerencia y del Departamento de Contabilidad.

3.- Toda la documentación se encuentra bien archivada en muebles especiales. Están al día los libros de Contabilidad, Actas, correspondencia, acciones y accionistas lo que ha facilitado su verificación.

4.- El control interno es aceptable, cumple las normas de general aceptación. Se controla la recaudación diaria del dinero por ventas, los inventarios y saldos bancarios.

5.- Se han verificado los documentos de soporte de todas las transacciones comerciales por lo que los estados financieros son confiables; y, están presentados de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados.

6.- Del análisis comparativo de los resultados del ejercicio actual con el año anterior se establece un crecimiento aceptable por la inyección de recursos que ha permitido acrecentar nuestro activo fijo y una mejor infraestructura para dar mejor servicio.

7.- Las Juntas Generales se han efectuado formalmente y previa convocatoria; se ha cumplido legalmente con el orden del día, actas y procedimiento parlamentario. Siempre se evacuan todos los temas a tratar.

Cumplo con informar además que he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
**Gino Casanova Reynoso,**  
**COMISARIO.**

